

Sustanciación de los procedimientos y medios de impugnación a cargo de la Autoridad Garante en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

¿Quién es responsable de tus datos personales?

El Instituto Nacional Electoral (INE), por conducto de la Autoridad Garante en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, con domicilio en Viaducto Tlalpan número 100, edificio C, planta baja, colonia Arenal Tepepan, demarcación territorial Tlalpan, código postal 14610, Ciudad de México, México, es responsable del uso, protección y tratamiento de los datos personales que usted proporcione, los cuales serán tutelados de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y demás normativa aplicable.

Los datos personales recabados serán incorporados, protegidos y tratados en los expedientes, registros y sistemas utilizados para la atención de los asuntos competencia de la Autoridad Garante, con la finalidad de recibir, registrar, tramitar, sustanciar, resolver, notificar y dar seguimiento a dichos asuntos, así como para el ejercicio de las atribuciones y facultades conferidas al INE en la normativa aplicable.

¿Para qué finalidad o finalidades utilizamos sus datos personales?

Los datos personales que sean proporcionados a la Autoridad Garante mediante solicitudes, recursos, denuncias, escritos, comunicaciones electrónicas, comparecencias o cualquier otro medio autorizado, así como aquellos que se generen, recaben u obtengan durante la tramitación de los asuntos de su competencia, serán tratados para las siguientes finalidades:

Titulares	Finalidad	Tipo de finalidad	Requiere consentimiento
Personas recurrentes, denunciantes, titulares de datos personales, representantes y demás personas que intervienen en los asuntos competencia de la Autoridad Garante.	Recabar, registrar, organizar, utilizar, consultar, conservar y dar seguimiento a la información contenida en los expedientes relacionados con recursos de revisión en materia de acceso a la información y de protección de datos personales; denuncias por incumplimiento de obligaciones de transparencia; procedimientos de verificación y demás asuntos competencia de la Autoridad Garante.	Primaria	No
Las mismas personas titulares.	Realizar comunicaciones institucionales y atender requerimientos de las autoridades competentes vinculados con la tramitación, resolución, cumplimiento, impugnación o seguimiento de los asuntos.	Primaria	No

Para las finalidades antes referidas no se requiere su consentimiento, ya que el tratamiento es necesario para el ejercicio de las atribuciones y facultades conferidas al INE y, en su caso, para cumplir una orden judicial o de autoridad competente, o para el reconocimiento o defensa de derechos de la persona titular, de conformidad con el artículo 16, fracciones III, IV y V, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿A quién transferimos sus datos personales?

Los datos personales podrán ser transferidos a autoridades competentes, incluidas las administrativas y jurisdiccionales, cuando resulte necesario para la tramitación, sustanciación, resolución, cumplimiento, impugnación o seguimiento de los asuntos competencia de la Autoridad Garante, así como para cumplir obligaciones legales o requerimientos formulados por autoridad competente.

Estas transferencias no requieren el consentimiento de la persona titular cuando se actualice alguno de los supuestos de excepción previstos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Cuáles son los mecanismos y medios disponibles para que la persona titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieren su consentimiento?

No aplica. Los datos personales son tratados para el cumplimiento de las atribuciones y facultades conferidas al INE y para las finalidades descritas en este aviso. Por ello, no se requiere el consentimiento de la persona titular para su tratamiento ni para las transferencias que, en su caso, resulten necesarias conforme a los supuestos previstos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde puedes consultar el aviso de privacidad integral?

El aviso de privacidad integral, así como las modificaciones, cambios o actualizaciones que se realicen al presente aviso, podrán consultarse en el portal de internet del INE, en el apartado correspondiente a la Autoridad Garante en materia de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.ine.mx/transparencia/listado-bases-datos-personales/>

Fecha de elaboración: 20 de julio de 2026

Fecha de actualización: 20 de julio de 2026